

MARTE

Por el artículo 3.º de la ley de 9 de marzo de 1932 quedó suprimido el diario «Ejército y Armada» Su último número se editó el 31 de marzo de 1932. El primer número de MARTE se publicó al día siguiente 1 de abril de 1932.

Treinta y seis muertos y quinientos cuarenta y nueve heridos en las luchas políticas alemanas

MEDIDAS SEVERÍSIMAS ADOPTADAS POR VON PAPEN

BERLÍN, julio 21. (DU.)—Desde que se autorizó a los hitleristas el derecho al uso de uniforme y a desfilar en formación por las calles de las ciudades alemanas, no han dejado de registrarse sucesos sangrientos. Todos los domingos se han venido celebrando mítines de propaganda para las elecciones del 31 de actual, en los cuales esos fascistas han aparecido en aquella guisa. Los comunistas y los socialistas creyeron alarde desafiador la forma en que los hitleristas se conducían y resultaron choques entre los tres bandos, que dieron este resultado: 36 muertos y 549 heridos, que ocurrieron así: el domingo 26 junio, 5 muertos, 103 heridos; el domingo 3 de julio, 5 y 72; el 10 del actual, 7 y 89; el 17, fueron 19 los muertos y 285 los heridos.

Ante estas cifras, Hitler pidió, según dijeron nuestras informaciones, el estado de sitio en Alemania, para acabar con los desafueros comunistas y socialistas, y amenazó con actitudes extremas. Ahora, Von Papen ha declarado ese estado de guerra, para aplicarlo a todo el que se desmante, sea el que fuese su partido, circuncribiendo por el momento la ley marcial a los Estados de Prusia y Brandeburgo y suspendiendo las garantías constitucionales y desde luego la libertad de prensa y los derechos de reunión y de manifestación, anunciándose la pena de muerte en juicio sumarísimo para los siguientes delitos:

Delitos de traición, incendio intencionado de la propiedad, violación de la ley que prohíbe la destrucción de los ferrocarriles y puentes por medio de explosivos, dirigir cualquier movimiento contra el Estado e incitación al desorden.

Inmediatamente, destituyó al Gabinete de Prusia, nombró primer ministro y ministro del Interior el dicho Estado al alcalde de Essen, doctor Franz Bracht, que pertenece a la derecha extrema del partido católico, estableció la dictadura militar para obligar a los ministros destituidos y a los jefes de policía de Berlín que no quisieron obedecer las órdenes, por lo cual fueron detenidos y luego libertados al deponer la desobediencia, y mandó ocupar militarmente y clausurar en seguida el palacio del presidente del Consejo prusiano.

A pesar de todo esto, no se suspenderán las elecciones anunciadas para el domingo 31 del actual. Así lo afirma el canciller Von Papen; explicar los motivos que le han determinado a adoptar estas medidas de rigor. Culpa de todo a los comunistas, diciendo:

«Todo Gobierno tiene el deber moral de marcar la línea divisoria entre los enemigos del Estado y del pueblo, consagrándose al bienestar público. Las medidas tomadas por el Gobierno del Reich no están encaminadas a restringir la independencia prusiana, limitándose a crear bases para el restablecimiento del régimen de orden, derecho y autoridad del Estado, que debe permanecer completamente independiente y sin lazo alguno de amistad con el partido comunista, hostil al Estado.

«El Gobierno del Reich quiere que la lucha electoral tenga lugar dentro del más perfecto orden, y no restringirá la actividad política sino en la medida que ello sea necesario para el mantenimiento de la seguridad pública».

var el Gabinete, llevarle savia fresca. Aun siendo así, ésta que todos toman por excusa, es una censura a sus colaboradores de tanto tiempo. Ya los ha sustituido con su propia persona, en Estado y en Corporaciones; las dos más importantes para el fascismo; con Guido Jung, en Hacienda; con el conde de Francisci, en Justicia. A los ministros que cesen se asegura que se les manda de embajadores. A Grandi, a Londres, para ocupar la vacante que ha dejado la muerte del que desempeñaba la Embajada; a Moscú al señor Botfai y a París al señor Rocco. Queda por ver si el duce hace estas tres designaciones.

Los restos de don Manuel de Braganza descansarán en Inglaterra

LONDRES, 21.—A pesar de la autorización concedida por el Gobierno de Portugal para que los restos del último rey, don Manuel de Braganza, fueran trasladados a la nación lusitana, serán los mismos enterrados en la iglesia del Surrey.

Se inauguró la Conferencia de Ottawa

OTTAWA, julio 21. (DU.)—Hoy se ha inaugurado la Conferencia Imperial Británica de Ottawa, en el salón de sesiones de la Cámara de los Comunes de este dominio del Canadá. Leyó un mensaje del rey Jorge V, saludando a todos los países reunidos, el gobernador general. En las galerías estaban los conserjeros privados, senadores, diputados y buen número de invitados. Asistían a la Conferencia los veintidós cónsules generales de diferentes naciones que hay en Montreal y por lo menos cien correspondientes de periódicos de todo el imperio y norteamericanos, además de una docena de dinamarqueses, cuyo país se halla muy interesado en la reunión, porque Dinamarca exporta buena proporción de sus productos a la confederación de pueblos que están bajo el pabellón británico. Por Inglaterra han venido los ministros del Gabinete de Londres, Mr. Stanley Baldwin, jefe del partido conservador; Neville Chamberlain, canciller del Tesoro; Mr. J. H. Thomas, secretario de los Dominios; Mr. Walter Runciman, ministro de Comercio; el vizconde Hailsman, secretario de la Guerra; Sir Philip Cunliffe-Lister, secretario de las Colonias; Sir John Gilmour, ministro de Agricultura.

El acto ha revestido verdadera solemnidad y ha sido de gran esplendor. Se ha tomado una film del acto y se han radiodifundido los discursos, inspirados todos en el deseo de mayor unión económica en el imperio británico que, al fin, redunde en la mejor unión espiritual de los pueblos que lo componen. Anunció Mr. Baldwin el interés que tiene Inglaterra en que la Conferencia sienta las bases de una cooperación inter-imperial que revise las organizaciones existentes y establezca una estandarización o normalidad común a todos los tipos de negocios dentro de lo que sea posible, además de crearse una inter-relación entre las varias divisas monetarias del Imperio, que conduzca a la establinización y valor único de los distintos sistemas monetarios, o sea a la moneda uniforme dentro del imperio.

¿Qué pasa en el fascismo italiano?

MUSSOLINI RENEVA SU GABINETE

ROMA, julio 21. (DU.)—El Gobierno fascista pasa por una crisis de importancia. Ha dimitido, en primer término, Grandi, ministro de Estado, representante que ha sido de Italia en cien conferencias internacionales, con éxito para el país y para los principios y fines del fascismo. También han dimitido el ministro de Corporaciones, Botfai, que llevaba la cartera con elotio del partido; Rocco, que era ministro de Hacienda; Mosconi, que lo era de Justicia. Sólo quedan en el Gobierno los ministros Ciano, de Comunicaciones; Acerbo, de Agricultura; Crollalanza, de Obras Públicas. Los casos que había se han ido. Mussolini dice que quiere reno-

arrollándose en los Cuerpos a que pertenecían hasta el 10 de diciembre y desde el 15 de este mes hasta el final del curso en los Centros de instrucción que les corresponden; serán calificados con notas de sobresaliente, muy bueno, bueno, mediano y malo. Harán los viajes por cuenta del Estado y disfrutarán las dietas reglamentarias.

Ha quedado sin efecto sobre informes en las propuestas para ingreso, ascenso o pensión de la Orden Militar de San Hermenegildo que deben ser de puño y letra de quien las informa, pudiendo, en lo sucesivo, ser hechas indistintamente a máquina o a mano, autorizadas con firma y rúbrica del jefe del Cuerpo y reforzadas con el sello del mismo.

Condenado por estafa

ROMA, 20.—Los Tribunales han condenado a nueve y siete años de cárcel al director y apoderado de la sucursal del Banco Italo Inglés, acusados de estafa por valor de 200 millones de liras. Además deberán pagar una multa de 20.000 liras.

¡Iremos de lleno al campo!, amenazan los diputados catalanes

En el campo hay abundancia de cosechas que compensen de la derrota del Estatuto

Un artículo más del famoso Estatuto catalán se aprobó anoche, el sexto, por 135 votos contra 72, en esta forma:

«La Generalidad organizará todos los servicios que la legislación social del Estado haya establecido o establezca para la ejecución de sus preceptos.

La aplicación de las leyes sociales estará sometida a la inspección del Gobierno para garantizar directamente su estricto cumplimiento y el de los Tribunales internacionales que afecten a la materia.

En relación con las facultades atribuidas por el artículo anterior, el Estado podrá designar en cualquier momento los delegados que estime necesarios para velar por la ejecución de las leyes. La Generalidad está obligada a subsanar, a requerimiento del Gobierno de la República, las deficiencias que se observen en la ejecución de aquellas leyes; pero, si la Generalidad estimase injustificada la reclamación, será sometida la divergencia al fallo del Tribunal de Garantías Constitucionales, de acuerdo con el artículo 121 de la Constitución. El Tribunal de Garantías Constitucionales, si lo estima preciso, podrá suspender la ejecución de los actos o acuerdos a que se refiera la discrepancia, en tanto resuelve definitivamente.»

LA CUESTION DE LA ENSEÑANZA

Después de la sesión de la noche se reunió en una de las secciones del Congreso la Esquerda hasta las tres de la madrugada. A la salida, el jefe de la minoría, camarada Companys, comunicó a los periodistas que habían cambiado impresiones sobre la cuestión de enseñanza del Estatuto, sin tomar acuerdo alguno.

Los informadores se preguntaron si la fórmula concretada en la enmienda que habían presentado los representantes de las minorías gubernamentales era aceptada por la Esquerda. Companys contestó que aunque en algunos puntos no la podían aceptar, consideraba que podía ser una base de discusión. El dictamen agregó—ta, como viene redactado, lo rechazamos en absoluto.

AL CAMPO, AL CAMPO!

No ha gustado a los catalanistas este artículo, tal y como ha quedado aprobado, muy distinto, lo mismo que todos los anteriores, de los que propusieron Maciá, Carner y corifos, amenazando, en vista de ello, con echarse de lleno al campo. He aquí, primero, unas palabras de Lluhi, diputado de ese conjunto de la Generalidad, y luego unas amenazas del camarada Companys, también de la misma tropa. Dijo Lluhi a los periodistas:

«Mi opinión es que creo que se está bordeando ya el límite a que puede llegar la minoría catalana para ser derrotada. El señor Osorio dijo que no convenía a la

República que los diputados catalanes volviésemos a Barcelona de rotados, y repito que estamos a punto de volver a Barcelona derrotados.»

Y amenazó Companys: «¡Llegan ustedes la seguridad de que si llega el momento de bordear yo no bordeare, sino que iré a pararse de lleno al campo y diré: «Señores, ha llegado el momento de decirlo; es hasta aquí.»

«Está eso muy bien si se habla para la galería catalanista. De otro modo, es tal extremo llevada, como dicen en «Don Jun Tenorio», podría ocurrir una cosa: que el trunfo de la derrota de los diputados de la izquierda que, según los «preopinantes» se está bordeando, se convierta de borde en precipicio. «No puedo creer—gritaba después el camarada Companys—que haya diputados que voten el Estatuto catalán contra su conciencia. Lo de menos—grita la realidad en contestación—es la conciencia de los diputados en este caso. Lo peor es que la conciencia de toda España está hondamente, sustancialmente, moralmente también, contra ese Estatuto.»

Diputación Provincial

Hoy celebró su acostumbrada sesión de los jueves la Comisión gestora, bajo la presidencia del Sr. Salazar Alonso, quedando aprobados la totalidad de los asuntos que figuraban en el orden del día, casi todos ellos de mero trámite, mereciendo destacarse la designación de Comisiones especiales para proceder a la adquisición del mobiliario y enseres precisos para la pronta inauguración del nuevo Instituto Provincial de Puericultura, y para dotar de todo el material preciso en sus instalaciones al Laboratorio provincial.

Se acordó proceder a la transformación en grupo escolar de la planta baja del Colegio de Nuestra Señora de las Mercedes.

Para ultimar a la mayor brevedad posible todos los trámites pendientes en los expedientes incoados para la instalación de líneas de tranvías que enlacen los pueblos de Aravaca y Hortaleza con Madrid, se acordó designar un vocal de la Comisión gestora, que ostentando la representación de esta Corporación, se encargue de todas las gestiones necesarias para llevar a pronto y feliz término el mencionado asunto.

Asimismo se resolvió otorgar un donativo con destino a la erucción de una placa monumental que en memoria de don Ricardo de la Vega y D. Tomás Bretón, insignes autores de «La

do, recibiendo a los periodistas, a quienes manifestó que habían llegado 13 vagones de trigo y que se hallaban en camino 130.

—Ha sido procesado José Castella, que intentó retirar de un Banco valores que no le pertenecían, y de los cuales ya había cobrado los cupones.

—El inspector general de Seguros ha denunciado a algunas Sociedades por estafa de 30.000 pesetas.

Por dar gritos separatistas ingresan en la cárcel

BILBAO, 21.—Han ingresado en la cárcel el escritor señor Sosa y el médico señor Aguirreche, quienes ayer profirieron gritos separatistas en el pueblo de Randio.

Acuerdo de huelga general en Huelva

HUELVA, 21.—La Federación de Sindicatos ha acordado plantear la huelga general el día 25. El gobernador ha declarado ilegal este acuerdo.

Por las autoridades se adoptan medidas para mantener el orden.

Incidentes obreros. Huelga agrícola

AVILA, 21.—Con motivo de la huelga que mantienen los obreros que acarrear arena en las obras de la carretera de la Coruña se han originado algunos incidentes. Los huelguistas han intentado quemar un camión de arena.

En Madrigal de las Altas Torres se han declarado en huelga los obreros agrícolas.

El voto particular sobre enseñanza al Estatuto

El voto particular del diputado radical señor Lara al Estatuto, que será discutido, dice así:

«Independientemente de la función cultural que el Estatuto ejercerá en Cataluña por medio de sus instituciones docentes de todos los grados, en lengua castellana, la Generalidad podrá crear otros Centros de enseñanza, en lengua catalana, cuyo funcionamiento se acomodará a lo dispuesto en el artículo 50 de la Constitución y a las normas fundamentales que la ley de Instrucción pública declara de observancia ineludible en todo el territorio nacional.

El principio de obligatoriedad en la enseñanza primaria, se entenderá cumplido mediante la asistencia de los escolares a las escuelas del Estado o de la Generalidad.

La expedición de títulos académicos y profesionales queda reservada al Estado, así como la suprema inspección que reglamentará el Gobierno de la República para asegurar el cumplimiento de las prescripciones constitucionales y de lo dispuesto en este Estatuto.

También podrá crear la Generalidad otros servicios culturales, como Museos, Bibliotecas, Archivos y Conservación de monumentos.»

El homenaje a Royo Villanova

La Juventud de Acción Popular publica la siguiente nota:

«Una nutrida Comisión de la Juventud de Acción Popular, comuesta de la Junta directiva y de buen número de socios, ha visitado en el Congreso al diputado agrario señor Royo Villanova, para sumarse a dicho homenaje que se proyecta a dicho señor con motivo de su tenaz campaña contra el Estatuto.

El señor Royo Villanova agradece mucho sus manifestaciones, y le dijo que su actuación contra el Estatuto de Cataluña no ha hecho más que empezar».

Noticias militares

Subastas.—Se resolvió que por el Parque Central de Automóviles no se celebre subasta general y única, con carácter urgente, y reservada a la producción nacional, para adquisición del material siguiente, en dos lotes:

Primer lote: cuatro coches automoviles de seis plazas, 10 a 20 caballos de potencia, a 23.000 pesetas; en total, 92.000 pesetas.

Segundo lote: 21 bicicletas a 261,95 pesetas; en total, 5.500.

En caso de quedar desierta la primera subasta para cualquiera de los lotes se celebrará segunda, admitiendo concurrencia extranjera, con el mismo pliego de condiciones y diez días después de celebrada la primera.

Se acuerda elevar a definitivas las adjudicaciones provisionales hechas a favor de don Justo de Zubizarreta y Ezpeleta, representante de la «Aeronáutica, S. A.», de Bilbao, y don Emilio de Alvear, representante de la Hispano Suiza, Fábrica de Automóviles, S. A., con el fin de contratar el suministro de tres lotes de chapa contra placa del primero y dos ómnibus y cuatro camiones el segundo, con destino todo al Servicio de Aviación Militar, con los precios de oferta, quedando obligadas a que los obreros empleados en la construcción del material estarán sometidos a condiciones no inferiores a las establecidas con carácter general, bien por los Comités paritarios o por los contratos acordados por las organizaciones patronales y obreras que rijan en la industria.

Curso de sargentos.—Se dispone que el curso de aptitudes para el ingreso de sargentos en el Cuerpo de suboficiales correspondiente al año actual tenga lugar del 15 de julio a 15 de enero de 1933, des-

de las 10 a las 12 horas, en el edificio de la Escuela de Sargentos, calle de San Juan, número 10.

Se acuerda elevar a definitivas las adjudicaciones provisionales hechas a favor de don Justo de Zubizarreta y Ezpeleta, representante de la «Aeronáutica, S. A.», de Bilbao, y don Emilio de Alvear, representante de la Hispano Suiza, Fábrica de Automóviles, S. A., con el fin de contratar el suministro de tres lotes de chapa contra placa del primero y dos ómnibus y cuatro camiones el segundo, con destino todo al Servicio de Aviación Militar, con los precios de oferta, quedando obligadas a que los obreros empleados en la construcción del material estarán sometidos a condiciones no inferiores a las establecidas con carácter general, bien por los Comités paritarios o por los contratos acordados por las organizaciones patronales y obreras que rijan en la industria.

Curso de sargentos.—Se dispone que el curso de aptitudes para el ingreso de sargentos en el Cuerpo de suboficiales correspondiente al año actual tenga lugar del 15 de julio a 15 de enero de 1933, des-

de las 10 a las 12 horas, en el edificio de la Escuela de Sargentos, calle de San Juan, número 10.

Se acuerda elevar a definitivas las adjudicaciones provisionales hechas a favor de don Justo de Zubizarreta y Ezpeleta, representante de la «Aeronáutica, S. A.», de Bilbao, y don Emilio de Alvear, representante de la Hispano Suiza, Fábrica de Automóviles, S. A., con el fin de contratar el suministro de tres lotes de chapa contra placa del primero y dos ómnibus y cuatro camiones el segundo, con destino todo al Servicio de Aviación Militar, con los precios de oferta, quedando obligadas a que los obreros empleados en la construcción del material estarán sometidos a condiciones no inferiores a las establecidas con carácter general, bien por los Comités paritarios o por los contratos acordados por las organizaciones patronales y obreras que rijan en la industria.

Cortes Constituyentes

La minoría catalana
Esta tarde se reunió la minoría catalana en una de las Secciones del Congreso.
A esta reunión se le concedía gran importancia, asegurándose que probablemente se facilitaría una interesante nota oficiosa.

LA SESION

El Estatuto catalán
A las cuatro y cinco se abre la sesión del Congreso, bajo la presidencia del señor Besteiro. La Cámara está muy desanimada y en el banco azul toman asiento los ministros de Estado e Instrucción pública. La Cámara se encuentra casi vacía.
Se entra en el orden del día y se pone a debate el artículo séptimo del Estatuto de Cataluña.

El señor Bello expone las razones que tiene para no aceptar un voto particular presentado por el señor Lara. Manifiesta que la Comisión ha encontrado una fórmula conciliadora en la cuestión de la enseñanza.
Defiende la cooficialidad de esta y dice que si la Generalidad crea buenos Centros docentes, esos centros tendrá que establecer el Estado.

El señor Lara defiende la asistencia obligatoria a las escuelas, que el Estado como de la Generalidad, pidiendo que el Estado se reserve la facultad exclusiva de conceder validez a los títulos profesionales.
El ministro de Obras públicas lee un proyecto de ley.

Los triunfos de Zulueta

UN TELEGRAMA AL MINISTRO DE AGRICULTURA DE LA UNIÓN FRUTERA DE PARÍS

PARÍS, 21.—La Unión Frutera Española ha dirigido al ministro de Agricultura, señor Domingo, el siguiente telegrama:
«Importadores frutas españolas sorprendidos extrañas manifestaciones vengencia respecto contingente Francia medida causa exportadores importadores gra-»

vismos perjuicios, baste decir tercer día regir decreto fué cuantía cantidad asignada que representa 45 por 100 año anterior, acumulándose fronteras millares de duros que se perderán o abandonar mercado suizo incapaz absorber exportación nuestra fruta no perjudica producción francesa, urge obtener supresión absoluta contingente Contrato pedimos inmediata denuncia convenio y medidas adecuadas.—Frente Unión Frutera.»

POR LOS MINISTERIOS

Las obras de puertos
Convocados por el ministro de Obras Públicas se reunieron hoy bajo la presidencia del subsecretario del departamento todos los ingenieros directores de las Juntas de obras de puertos, con objeto de que el ministro tenga asentamientos técnicos sobre la distribución de la cantidad global concedida para subvenciones a las Juntas de obras de puertos consignadas en el presupuesto. Esa cantidad, que está muy escatimada, resulta muy inferior a las cantidades que tienen casi todas las Juntas comprometidas para 1932 en virtud de contratos y subastas ya realizados.
Ante esta situación, con objeto de aumentar esa cifra, el ministro dispuso que se añadan ocho millones de pesetas, que serán extraídos del crédito extraordinario aprobado por las Cortes en 28 de agosto con destino a obras hidráulicas en Andalucía, con objeto de remediar la crisis obrera en la citada región. Esta extracción la ha realizado el ministro con gran sentimiento, obligado por las circunstancias. Habiéndose sacado dichos ocho millones de pesetas del crédito destinado a obras hidráulicas en Andalucía, se destinarán exclusivamente a aumentar la consignación de las subvenciones para los puertos andaluces. Claro está que con ello quedará algo más

de holgura en el presupuesto para atender a otros puertos, aunque a pesar de ello no se podrán completar las aspiraciones de las Juntas de obras de puertos.
Denota el ministro como base incontestable que no se puede estimar nada de la consignación de 1931 para los grandes puertos de las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, teniendo en cuenta el carácter internacional y la importancia de dichos puertos, que no haber sido atendidos debidamente podría originarse una desviación del tráfico actual hacia otros puertos extranjeros, y eso desde el punto de vista netamente español, y aunque tengan que sacrificarse otros puertos peninsulares, no sería prudente. Por tanto, a cada uno de los citados puertos de Canarias se le conceden cuatro millones de pesetas.
El segundo punto de la convocatoria tiene por objeto pedir a los técnicos que redacten una ponencia de la reforma precisa que ha de acometerse en la política de puertos, pues nos encontramos con que en la acción administrativa de ciertas Juntas hay excesiva prodigalidad, y con ello se pone en condiciones defectuosas la explotación de los puertos correspondientes. Necesita, pues, el ministro, una orientación sobre la parte administrativa de los puertos, hoy entregados por completo a las Juntas de obras.

Corcho Hijos S. A.
Fábricas de Aparatos Sanitarios
SANEAMIENTOS - CALDEFACCIONES - COCINAS DE TODAS CLASES
Proveedores del Ejército, de la Marina y de los Ferrocarriles Españoles.
Casa en Madrid: RECOLETOS, 3
Sastiería Militar y Paisano
M. MELLE a cargo de
Proveedor de la Administración del Crédito Militar (antes Cooperativa del Ministerio de la Guerra). So admiten géneros.
Facilidades en el pago. Casa especial en uniformes de la Guardia Civil, Carabineros y del Ejército.
Caballero de Gracia, 22 1.º
MADRID.—Teléfono 13143

Aumentan los turistas yanquis

NUEVA YORK, julio 21. (DU.) Las compañías transatlánticas de navegación han hecho saber que la temporada del turismo norteamericano ha excedido este año notablemente el número de viajeros de temporadas anteriores, a pesar de la honda depresión económica que sufre el país. Débese esto a la reducción que han tenido las tarifas de pasaje, ofrecidas por las citadas compañías.

Los crímenes pasionales

Muerta por su novio
En la calle de Ponzano, esquina de Viriato, anoche, a las nueve, Julio Montero, de veintiseis años, operario de una fábrica de juguetes, dió una puñalada a su novia, Consuelo Redondo, de veintinueve años, y le causó la muerte. El agresor se inflirió luego varias heridas de pronóstico reservado.
Julio y Consuelo eran novios desde hace unos cuatro años. Nunca se llevaron bien, por ser él extremadamente celoso.
Ayer estaban citados a las siete y media, en la calle de Ponzano. Julio acudió puntual; pero cerca de las ocho, su novia no había llegado aún, por lo que decidió ir en su busca.
A las nueve la encontró en la calle de las Virtudes, y empezó a discutir.
Al llegar a la esquina de Ponzano sacó Julio una navaja y dió un tajo en el cuello a Consuelo, la cual falleció a los pocos instantes.
El agresor, acto seguido, se produjo varios cortes en el pecho, evadidos de pronóstico reservado en la Casa de Socorro de la calle de Eloy Gonzalo, a donde le condujeron unos transeúntes. Después fué conducido al Hospital provincial.
El juez de guardia estuvo en el Hospital y tomó declaración al agresor, el cual quedó en calidad de detenido.

El agresor, acto seguido, se produjo varios cortes en el pecho, evadidos de pronóstico reservado en la Casa de Socorro de la calle de Eloy Gonzalo, a donde le condujeron unos transeúntes. Después fué conducido al Hospital provincial.
El juez de guardia estuvo en el Hospital y tomó declaración al agresor, el cual quedó en calidad de detenido.

La Radio

Programa para esta noche.—Unión Radio
22,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Información de la sesión del Congreso de los diputados. Servicio directo de Unión Radio. (Noticias recibidas después de las 20,30.) Recita de canto, por Jesús Freire: «La traviata» (di provenza y mar il suol). G. Verdi; «Rigoletto» (pari-siamo). G. Verdi; «La fama del tartanero». J. Guerrero; «El barbero de Sevilla» (cavatina). G. Rossini; «Luisa Fernanda». Moreno Torroba.
Transmisión del concierto que ejecutará en Rosales la Banda Municipal, dirigida por el maestro Villa.
0,15: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.
0,30: Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.
Programa para mañana
De 3,00 a 9,00: Diario hablado de Unión Radio «La Palabra». Información de todo el mundo. Tres ediciones, de veinte minutos: a las 8,07, 8,20 y 8,40.
11,00: Transmisión de la sesión del Ayuntamiento.
14,30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Información teatral «Ramuntcho» (obertura sobre temas vascos), Pierné; «A la primavera», Grieg; «Las mariposas» (intermedio), Steinke; «¿Qué quieres que yo te haga?», Mendiz y Castro; «La carta de Manon», Gillet; «La montería» (fantasía), Guerrero. Revista cinematográfica, por Fernando G. Mantilla. «La calesera» (himno a la libertad), Alonso; «Aida» (ballet egipcio), Verdi.
15,30: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. Índice de conferencias.
16,00: Fin de la emisión.
19,00: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Cotizaciones de mercancías de las principales bolsas extranjeras. Programa del oyente. (Este programa se compondrá de discos solicitados por los socios de la Unión de Radio-oyentes.)
19,30: Curso de conferencias organizado por la Ilustración Social «Cultura». Continuación del programa del oyente.

Los sueldos de Hollywood

HOLLYWOOD, julio 21. (DU.) Ya están en vigor las reducciones hechas en los sueldos que perciben las «estrellas» y los «castros» del cinematógrafo y cuantos cobran desde mil quinientos dólares por semana en adelante. Se les rebaja el treinta y cinco por ciento. Resultan con estas reducciones grandes mermas para los ingresos de los artistas peliuceros.
Por ejemplo, Marion Davies y Marie Dressler, que cobraban seis mil dólares semanales, sólo tienen hoy 3.900; Norma Shearer ve reducidos a 3.250 dólares los cinco mil que recibía cada siete días; Joan Crawford baja de tres mil a 1.950 dólares; John Barrymore, Lione Barrymore y Wallace Berry, de dos mil quinientos a 1.625; John Gilbert, Ramón Navarro y Jackie Cooper, de dos mil dólares a mil trescientos semanales.

Músicas militares

Dejimos:
Se ha resuelto que los músicos de primera, segunda y tercera que figuran en la siguiente relación, pasan destinados de plantilla a los Cuerpos que en la misma se expresan, en vacantes que de sus categorías e instrumentos existen, causando alta y baja en la próxima revista de Comisario.
Músicos de primera
Don Gerardo Estiñe Ruiz, al batallón Montaña, 1.
Don Lope Jiménez Torres, al regimiento 15, en plaza de músico de tercera.
Músicos de segunda
Don Cástulo Esquivias Gil, a la Agrupación de Música, Zona oriental.
Don Marcial Guareño Manzano, al regimiento 23.
Don Manuel Abad Lázaro, a la Agrupación de Música, Zona occidental, en plaza de músico de tercera.
Don Manuel García Bejarano, al regimiento 27, en plaza de músico de tercera.
Don Santiago Zapater Sanz, al regimiento 14, en plaza de músico de tercera.
Don Pedro Fuentes Cuesta, al regimiento 14, en plaza de músico de tercera.
Don Francisco Puchales Planell, al regimiento 38, en plaza de músico de tercera.
Don José Curto Carballeda, al 11, en plaza de músico de tercera.
Don Isidoro Magallanes Rubio, al 4, en plaza de músico de tercera.
Músicos de tercera
Julian Jordi Ruiz, al 5.
Nazario Delgado Ortega, al 22.
Sebastián Carballo Prieto, al 23.
José Reinoso López, al 32.
Isidro Fernández Eijo, al 35.
Madrid, 19 de julio de 1932.—zaña.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES AUNQUE NO SE PUBLIQUEN

Del Extranjero

España reconoce a Chile
SANTIAGO DE CHILE, 21. El Gobierno español ha reconocido al Gobierno de Chile.
La modificación ministerial italiana
ROMA, 21.—El presidente Mussolini ha manifestado que la anunciada modificación ministerial tiene por fin el de reemplazar a los ministros fatigados por nombres jóvenes, pues los viejos amenazan caer en las rutinas ministeriales. También rejuvenecerá los cuadros del partido fascista.

Murió René Bazin

PARIS, julio 21 (DU).—A los setenta y ocho años de edad ha fallecido el escritor René Bazin, académico desde 1904, autor de gran número de novelas, entre las que descuellan «Ma tante Girou», que le dió la nombradía.

EL CULTIVO DEL TABACO

Se ha celebrado en Granada la asamblea de la Federación Nacional de Cultivadores de Tabaco como resumen de la campaña desarrollada este año.
Hablaron los delegados de Extremadura, Valencia, Castilla, Cataluña y Baleares.
Se aprobaron las conclusiones elevadas al Gobierno, y entre éstas figuran el pronto remedio de la situación angustiosa en que se encuentran los cultivadores de Granada ante el ruinoso resultado de la tasación impuesta oficialmente, y se declaró la necesidad de que el personal de oficina se dedique exclusivamente a su cometido reglamentario, sin intervenir en el librialbedrío del cultivador.

LA BOLSA

Los Fondos públicos están irregulares, bajando unas deudas y subiendo otras. Los bonos oro se animan y recuperan un tanto.
En Banco de España sigue su marcha ascendente y avanza otros cinco duros y en industriales sube Mengemor, Tranvías de Madrid y Azucareras ordinarias y retroceden Rif, portador, y Monopolio de patrones.
La moneda extranjera no varía y el Centro de Contratación fija los cambios a iguales tipos que ayer.
«Rabassaires» en libertad
BARCELONA, 21.— Por orden del juez han sido puestos en libertad los «rabassaires» que fueron detenidos hace días en Sabadell.

No será modificada la política interior ni exterior.
El jefe de Policía de Berlín procesado.—Comunistas de tenidos
BERLIN, 21.—El jefe de Policía ha sido procesado por negarse a entregar el cargo al nuevo Gobierno de Prusia, que preside Von Papen.
Ha sido nombrado jefe del poder ejecutivo el general Rulds-tadt.
La policía ha detenido a 100 comunistas que repartían un manifiesto aconsejando la declaración de huelga general.

EL TIEMPO

En España se adelantan las presiones altas venidas del Atlántico, acusándose más el alza en Andalucía y Levante.
Tiempo probable hasta el día 22 a 7 horas: En toda España, vientos de dirección variable y buen tiempo.

Espectáculos

TEATROS
ZARZUELA.—(Compañía de Apolo.) 6,45, La verbena de la Paloma y La Revoltosa. 10,45, El debut de la Patoto.
IDEAL.—(Compañía maestro Guerrero.) 6,45 y 10,45, El sobre verde y La Yankee.
LATINA.—6,45, El dúo de la Africana y Bohemios. 10,45, La Revoltosa y El dúo de la Africana.
VICTORIA.—7 y 11, La modista de mi mujer.
MARIA ISABEL.—(Compañía de Carmen Moragas.) 6,45 y 10,45, Las andanzas de Gincillo.
ESLAVA.—(Lupe Rivas Cacho.) 6,45 y 10,45, Zarapes, Castores y Rebozos y A través de América.
CERVANTES.—(Compañía Hortensia Gelabert.) 7 y 11, La cartena de Marina.
FUENCARRAL.—A las 6,45 y 10,45, Las meninas.
COMEDIA.—6,45 y 10,45, Contigo a solas.
PAVON.—6,45, Los caballeros. 10,45, Un soltero difícil.
CHUECA.—6,45, Los marqueses del Matute. 10,45, La perulera.
FRONTON JAI-ALAI.— Todos los días, a las 5 tarde, grandes partidos.

CINES
BARCELONA.—6,45 (salón), Un yanqui en la corte del rey Arturo. 10,45 (terrace), Hombres o diablos.
ALCAZAR.—A las 7 y 10,45, Maternidad.
PALACIO DE LA MUSICA.—6,45 y 10,45, El tapete verde.
CALLAO.—6,45 y 10,45, El instinto del amor.
SAN MIGUEL.—6,45 y 10,30, A 50 brazas.
CINE DE LA OPERA.—6,30 y 10,30, Marianita.
CINE DE LA PRENSA.—6,45 y 10,45, Con Byrd en el Polo Sur.
CINE GENOVA.—6,30 y 10,45, Malvada.
CINE CHAMBERI.—6,45 y 10,45, Carne de cabaret.
MONUMENTAL CINEMA.—6,30 y 10,30, La fiera del mar.
FIGARO.—6,45 y 10,45, Kissment.
BILBAO.—6,45, El conflicto de los Marx. 10,45, Desamparados.

Anunciando
en este periódico verá usted la utilidad que le reporta NO ES SIEMPRE EL ANUNCIO MAS CARO EL QUE MAYORES BENEFICIOS DA, por más que la mayoría cree en tal absurdo.
A veces un anuncio en un periódico modesto da muchísimo más resultado que en el mayor diario rotativo. La práctica lo ha demostrado y una gran relatividad lo ha sancionado

HIPOFOSFITOS SALUD
es un Reconstituyente que tiene una potencia vital extraordinaria para combatir con rapidez y eficacia
NEURASTENIA
DECAIMIENTO
RAQUITISMO
ANEMIA
De uso lo mismo en invierno que en verano.
Aprobado por la Academia de Medicina.
No se vende a granel.

Los furiosos temporales de este verano

Sigue nevando en Teruel

En Orihuela del Tremedal (Teruel) ha caído una gran nevada que ha destruido la escasa cosecha que había.

Chófer arrastrado por las aguas

Un automóvil de viajeros que procedía de Mequinenza fué sorprendido por el temporal, y al cruzar un barranco fue tal la avenida, que arrastró al conductor del coche y pereció.

Encienden la calefacción

AVILA, 21.—En toda la provincia persiste la lluvia, acompañada de fuerte viento, que ha causado daños en las cosechas, que no pueden ser recogidas. En algunas casas de la capi-

tal se ha encendido la calefacción.

Petición de auxilios

Varios pueblos de la provincia de Guipúzcoa se han dirigido a la Diputación provincial en solicitud de auxilio para hacer frente a la situación que les ha creado los daños producidos por los temporales.

Cae una chispa eléctrica

En Torres de los Negros (Teruel) ha descargado una horrosa tormenta. Una chispa eléctrica cayó en el campo, donde estaban segando Francisco Pinilla y Flora Sánchez, que quedaron desvanecidos en el suelo con las ropas quemadas.

Daños en las cosechas

LERIDA, 21.—Prosigue el

tiempo de lluvias y la temperatura ha descendido notablemente, hasta el punto de que no se recuerda un caso igual en esta época del año. Las huertas han sufrido grandes daños, y según noticias recibidas de diferentes puntos de la comarca, no solo han tenido que suspender las faenas del campo, sino que gran parte de los frutos recolectados, incluso el trigo, no pueden aprovecharse.

Mieses arrasadas

ZARAGOZA, 21.—Comunican de Cinco Villas que el temporal ha destruido la casi totalidad de las cosechas, y ha arrasado las que había preparadas en las eras. Además las lluvias han retrasado naturalmente las faenas de la recolección, que no podrán llevarse a efecto hasta que sequen los campos.

Familia en peligro

ZARAGOZA, 21.—El río Jalón ha experimentado una gran

subida sobre el nivel normal. En Calatayud esta subida asciende a 3,040 metros. Como consecuencia se han inundado las huertas de varios pueblos, entre ellos Pleita, Calatorao y Epila. En Calatorao llegó a inundar parte de la estación. En Riela las aguas dejaron aislada una casa habitada por un familia, y al tener conocimiento de ello el gobernador se puso al habla con el capitán general de la región, que ordenó la salida de dos camiones de pontoneros, que procedieron a la salvación de esta familia, que estaba en inminente peligro.

Puente destruido

En el pueblo de Tarazona, el río Queller sufrió una gran crecida, que produjo grandes destrozos. Las aguas arrollaron el puente de San Francisco, y el pueblo tuvo que realizar grandes esfuerzos para que las aguas no inundaran el pueblo.

El río Gállego también ha sufrido una gran subida;

El conflicto entre Bolivia y Paraguay

LA PAZ, 21.—En todas las ciudades de Bolivia se organizan grandes manifestaciones populares contra el Paraguay. El presidente de la República, en un discurso, declaró que Bolivia no desea vengarse por medio de la sangre del ataque de los paraguayos, pero sí desea conservar la dignidad y castigar la agresión. Todos los partidos políticos han decidido apoyar al Gobierno, habiendo concedido el Banco Central un crédito al Gobierno para abastecer al ejército nacional. Un súbito peruano regaló al ejército seis mil sacos de azúcar.

Cinco naciones han dirigido otro llamamiento al Paraguay para que envíe nuevamente representantes para una conferencia que en Wás-

ington negociará un pacto de no agresión entre ambas Repúblicas. El Gobierno boliviano concedió a la Comisión en Washington plenos poderes para negociar.

Según informes, en la batalla de Santa Cruz las fuerzas atacantes fueron las de Paraguay, resistiendo de las bolivianas 36 horas, teniendo cinco muertos, tres heridos y dos desaparecidos.

Pidiendo la Guerra con Paraguay

LA PAZ, 21.—Continúan las manifestaciones en todo el país pidiendo la declaración de guerra al Paraguay.

Rogamos a nuestros suscriptores consignen en su correspondencia el número de nuestro apartado de Correos, que es el 436: Nos evitaremos pérdida y retraso.

CASAS RECOMENDADAS

Proveedoras de las Cooperativas del Ministerio de la Guerra y Funcionarios públicos

LA CONFIANZA

Fábrica y almacén de calzado, leguía, gorras de Carabineros, sombreros de Guardia civil y correajes de todas clases. Ventas a plazos al personal del Ejército, Guardia civil y Carabineros, sin aumento de precios.

HIJOS DE MIGUEL PRADOS
Luis de Volzquez, núm. 2 MALAGA

CAFE. MARISCOS. ALMUERZOS. CENA.

"EXCELSIOR"

CERVECERIA-RESTAURANT

Excelente cocina española y alemana

Príncipe, núm. 27. Teléf. 12730

MADRID

Cubiertos y a la carta

Casa FAJARDO

RELOJERIA

Mayor, 4, 1.º - Madrid

Cima Longines y Dessy

Ventas a plazos y contado

Proveedores de la Guardia Civil

Pistolas reglamentarias para el Ejército y la Armada y otras armas de fuego y cartuchos.

ANTONIO URAIN

Plaza del Angel, 3 - Sucursal: Cava Baja, 1

— MADRID —

En los pedidos colectivos se hacen rebajas sobre precios corrientes.

La Constancia

Tejidos del Reino y Extranjero. Confecciones, ropa blanca, géneros de punto. Camisería

MALAGA

Marqués de la Panocha, 47, 1.º

Vestuarios para el Ejército y la Armada

ANDRES ROMANILLOS

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio del Ejército

Plaza de España, número 6. - MADRID. - Teléfono 12.668

Depósito en Barcelona

RESERVADO

PARA

CASA VICKERS

Reservado para

BANCO HIPOTECARIO

Diez meses de crédito a los señores militares retirados y en activo

PANERIAS DEL NORTE

Gran almacén de paños y novedades

Barquillo, 4 y 6

Antigua casa acreditada en buenos géneros y últimas novedades para señora y caballero. Gustos distinguidos. Precios de competencia. Sección de alta Sastrería.

Barquillo, 4 y 6

BANCO PASTOR

Casa fundada en 1776

Capital suscrito Ptas 17.000.000
desembolsado 11.000.000
Fondo de reserva 6.000.000

Casa central: LA CORUÑA

SUCURSALES:

Vigo, Lago, Orense, Vivero, El Ferrol, Sarría, Monforte, La Bstrada, Tuy, Mellid, Mugía, Carballo, Mondoedo, Puentevedume, Villalba, Ribadeo, Carballino, Santa María de Ortigueira, Padrón, Puebla del Caramiñal, Ribadavia, Noya, Barco de Valdeorras, Verín, Rúa-Petín, Puenteáreas, Chantada, Cedeira, Ordenes y Fuensagrada.

CUENTAS CORRIENTES CON LIBRETS

abonando los siguientes intereses

A la vista 2 1/2 por 100 anual | A seis meses 3 1/2 por 100 anual
A tres meses 3 por 100 " | A un año 4 por 100 "

Caja de Ahorros

abonando intereses al 3 y medio por 100 anual

Cuentas corrientes en moneda extranjera
intereses a convenir

Venta de giros sobre todo el mundo
especialmente América

FERRERA

GRABADOR EN METALES

CASA FUNDADA EN 1870

Fábrica de sellos de caucho
(UNICA EN LA CALLE DE CARRETAS)

TENAZAS Y PLOMOS PARA
PRECINTAR - PLACAS ROTU-
LADAS DE LATON Y POR-
CELANA

Carretas, 41 (frente a Romea).-Tel. 17001
MADRID

LA FOTO-ELECTRICA

JUAN RUIZ ARIAS

10, Fuencarral, 10. MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos. Kilométricos y carnets en el acto. Se retrata de día y de noche. Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores de MARTE se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.

"Sindicato de Publicidad"

Barbieri, número 8
MADRID

FÁBRICA DE RELOJES DE CARLOS COPPEL

FUENCARRAL 27 MADRID

CERTIFICADO DE GARANTIA CON CADA RELOJ